

Comisión Permanente Ordinaria del Pleno
Portavoz, Seguridad y Emergencias

CONVOCATORIA
Sesión (001/2020/007), ordinaria

Fecha de celebración: 22 de enero de 2020

Hora de convocatoria: 12:30 horas

Lugar: Salón de Comisiones del Pleno, Casa de Cisneros, plaza de la Villa, n.º 4

La Presidenta de la Comisión Permanente Ordinaria de Portavoz, Seguridad y Emergencias, por resolución del día 17 de enero de 2020, ha dispuesto convocar dicha Comisión para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. Aprobación, en su caso, del **acta** de la sesión anterior, celebrada el día 11 de diciembre de 2019 (006/2019/102).

§ A) Dictamen de asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno

No se han presentado asuntos para dictaminar en esta sesión.

§ B) Parte de información, impulso y control

Preguntas

Punto 2. Pregunta n.º 2020/8000068, formulada por el concejal don Ramón Silva Buenadicha, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, dirigida a la Delegada del Área de

Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias, interesando conocer qué criterios ha marcado *"para la cobertura de vacantes en Policía Municipal que nos llevan a que, al menos, en Villaverde haya 25 vacantes; 24 en Latina; 20 en Puente Vallecas y 19 en Usera"*.

- Punto 3. Pregunta n.º 2020/8000072, formulada por el concejal don Pedro Fernández Hernández, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión**, interesando conocer si *"tiene previsto el equipo de gobierno reponer el logotipo de la bandera de España en la uniformidad y en los vehículos de Policía Municipal"*.
- Punto 4. Pregunta n.º 2020/8000073, formulada por el concejal don Pedro Fernández Hernández, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión**, interesando conocer si *"tiene previsto el equipo de gobierno activar un segundo equipo delta (técnicamente conocido como soporte vital enfermero, SVE) en cada uno de los turnos que el SAMUR diariamente presta como servicio de asistencia y emergencias"*.
- Punto 5. Pregunta n.º 2020/8000074, formulada por el concejal don Pedro Fernández Hernández, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión**, interesando conocer si *"tiene previsto el equipo de gobierno instalar alguna sede del SAMUR debidamente dotada y acondicionada en el Distrito Centro"*.
- Punto 6. Pregunta n.º 2020/8000079, formulada por el concejal don Ramón Silva Buenadicha, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias**, interesando conocer cómo tiene previsto *"resolver los problemas de iluminación de urgencia de las unidades de SAMUR-PC"*.
- Punto 7. Pregunta n.º 2020/8000080, formulada por el concejal don Javier Barbero Gutiérrez, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias**, interesando conocer *"su posición respecto a los efectos de la contaminación atmosférica generada por el tráfico sobre la salud de nuestras vecinas y vecinos en términos de morbilidad y mortalidad"*.
- Punto 8. Pregunta n.º 2020/8000081, formulada por el concejal don Javier Barbero Gutiérrez, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión**, interesando conocer *"cuáles son los pasos que se están dando para garantizar la seguridad de la ciudadanía y de las y*

los agentes para la implementación de las conocidas como armas letales Táser o Dispositivos Eléctricos de Control (DEC)".

Punto 9. Pregunta n.º 2020/8000082, formulada por el concejal don Javier Barbero Gutiérrez, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, interesando conocer qué instrucciones se han trasladado y qué control se está haciendo del denominado patrullaje preventivo de la Policía Municipal durante los turnos de noche, labor tan demandada por nuestras vecinas y vecinos.

Punto 10. Pregunta n.º 2020/8000084, formulada por el concejal don Ramón Silva Buenadicha, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias, interesando conocer qué medidas va a adoptar *"para solucionar el creciente malestar en la Escala Operativa del Cuerpo de Bomberos de Madrid ante los incumplimientos del Acuerdo de Junta de Gobierno del 21-06-2018 y de la jornada de 35 horas"*.

§ C) Ruegos

Madrid, 17 de enero de 2020

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
por delegación de 16 de enero de 2020
EL SUBDIRECTOR GENERAL DE ASISTENCIA
TÉCNICA A LAS COMISIONES DEL PLENO
Javier Ordóñez Ramos

Documento firmado electrónicamente en los términos, fecha y hora expresados al pie de este escrito

Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en una sala de la Secretaría General del Pleno, sita en la Casa de Cisneros, Plaza de la Villa, n.º 4, 1ª planta.

El borrador del acta al que se refiere el punto n.º 1 ha sido remitido a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (teléfono: 91 588 14 08, correo electrónico: comisionespleno@madrid.es)